

# El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
semestre... 8.00  
año... 15.00  
Se admiten suscripciones, seguras de defunción y reproductoras, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

ESPAÑOL  
CONCERTADO

AÑO VII—NUM. 1.517.

Jueves, 1.º de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA  
DE  
HIJOS DE V. BOMATI



Stock de accesorios  
Mestre y Bolatje.

Construcciones de carrocerías de todas clases, y existencias de gomas y demás accesorios.  
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**  
Situación en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
Cambio de oro y billetes; giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona,  
Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::  
Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en **Liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

## EL GRAN ENGAÑO DEL PUEBLO FRANCÉS

Si algunas voces aisladas, como la de Hervé, no hubieran manifestado, a pesar de la censura, qué efecto más aplaudido ha producido en el pueblo francés la reconquista de Przemysl y de Lemberg, la nota tranquilizadora publicada por el Gobierno francés hubiera denunciado este efecto.

El abatimiento producido por las derrotas rusas, que ya no pueden permanecer calladas, debe ser realmente grande, puesto que el Gobierno estima oportuno salirles al paso con una chapucería, hecha con frases y costumbres de todas clases, que se trasluce, que no persiga otro fin que volver a levantar la tambaleante confianza del pueblo francés en los aliados rusos y hacer esperar un buen resultado de las cosas, a pesar de las derrotas sufridas por éstos.

Sólo la ventaja de su situación central, así se explica ese documento tranquilizador oficial, y su extensa red ferroviaria, ha permitido a Alemania sacar numerosas fuerzas del frente occidental y arrojarlas en Oriente contra los rusos, superando de este modo a éstos en cantidad de soldados y de artillería. «Por eso», asegura la

nota, «las dificultades con que han tropezado nuestros bravos aliados, y que soportan con un heroísmo admirable, al que el ejército francés y el pueblo tributan unánime veneración, con el profundo convencimiento de que los combates en la Galitzia serán para el ejército ruso una página que recuerde su imperecedera gloria».

Y a pesar de haberse retirado del frente alemán en el teatro occidental tan numerosas tropas, las armas francesas no han podido hacer aquí nada; a pesar de esto, no han podido realizar la prometedora ofensiva para romper la línea enemiga.  
Los autores de esta nota tranquilizadora consideran por lo visto tan exigua la lógica del pueblo francés como su inteligencia, a la que le hacen una imposición verdaderamente exigente, pretendiendo aceptar como «un recuerdo de imperecedera gloria» las terribles derrotas sufridas por los aliados rusos en la Galitzia.

A continuación pinta la nota al pueblo el porvenir diciendo:

«Por muy lejos que vaya el yalor del Estado Mayor alemán y de sus tropas, su avance contra Rusia cesará por los mismos motivos por que fracasó su ofensiva contra nosotros.

La decidida resistencia y los contraataques de los rusos exigirán un empleo de fuerzas, que no pueden ser sacadas de nuevas

fuentes, sin que éstas se agoten».

Este consuelo para el futuro debe robustecer más aún la mentira militar: «Las tropas alemanas y austriacas no han tomado Przemysl por asalto, sino que los rusos han desocupado la plaza por su voluntad, para hacer un empleo concertado en gran escala en una guerra de movimientos de la extensión del teatro oriental de operaciones y de la inmensurable de sus recursos en hombres». Los procedimientos de Francia obligarán a Alemania a llevar de nuevo tropas del Este al Oeste, y finalmente, el consumo principal: Italia, su entrada en la guerra restará en breve considerables fuerzas a los ejércitos austriacos y alemanes.

Después de haber engañado por este procedimiento la nota al espíritu inquieto y a la inteligencia del pueblo sobre el alcance y la importancia de la derrota rusa, procurando llenar el vacío existente con las ilusiones engañosas sobre el porvenir, viene ahora la gran farsa para darle el resto en el siguiente dogma de la victoria:

Las potencias aliadas miran con gran seguridad el porvenir y tienen que seguir empleando sin interrupción sus energías, siendo Rusia la que soporta actualmente el peso mayor. Su común decisión es tan inquebrantable como su unión». Así se hace, pues, en Francia para ocultar al pueblo las derrotas propias o las de las naciones aliadas!

Se echa mano del bombo, y en un abrir y cerrar de ojos, de una derrota se hace «una página histórica de imperecedera gloria», un envenenado movimiento estratégico, que lleva al adversario irremisiblemente a la trampa que se la ha preparado, obteniendo así un golpe decisivo; una nueva garantía para la victoria final que ha de venir sin duda alguna; con tales frases y mentiras y con esas garantías escritas en el papel se alimenta al pueblo francés, mientras allá lejos los ejércitos alemanes y austriacos destruyen en realidad al aliado ruso en el que se habían puesto todas las esperanzas.

Los medios indican el apuro en que se encuentra el Gobierno francés para seguir manteniendo el engaño del pueblo e impedir que despierte a la realidad.

## Teatro Bretón

Compañía a Caramba.—Temporada de ferias: año 1915.

La Empresa de este teatro ha abierto el abono en la forma siguiente:

Turno primero.—Días 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

Turno segundo.—Días 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.

Turno doble.—Comprenderá las 14 funciones, desde el 7 al 20 de Septiembre, ambos inclusive.

Los abonados que lo sean a este turno, gozarán el beneficio de un 5 por 100 en el precio total del abono, siempre que éste sea a palcos y plateas.

El plazo del abono terminará el día 15 de Julio.

Los precios son verdaderamente prodigiosos, por lo económicos, pues la butaca costará, por abono, a 4 pesetas, y los palcos y plateas, con 5 entradas e impuestos, 40 pesetas, que con el 5 por 100 de descuento a los abonados del turno doble a palcos y plateas, resulta a 38 pesetas; precio nunca conocido en Salamanca en la temporada de ferias, y menos esperado con la compañía Caramba, cuyo coste es respetable, por todos conceptos.

Las inscripciones para el abono pueden hacerse en la librería de Calón, Plaza Mayor.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA LOS MAESTROS

Fué una feliz idea del ilustrado maestro de Barbadillo, la de invitar a sus compañeros de la provincia, para que durante el período de vacaciones se agruparan en la residencia de los Padres Jesuitas de Salamanca, a fin de practicar los santos ejercicios espirituales.

Hoy hemos recibido unas cuartillas del competente profesor, que nos dan cuenta de la buena acogida

dispensada a tan hermoso pensamiento y de lo adelantada que se halla su realización.

Lamentamos la imposibilidad de no poder publicarlas íntegramente, por su excesiva amplitud, y por requerir también los espacios del periódico otros asuntos de palpitante actualidad.

A esta idea se ha asociado el ilustrado profesor y presbítero de Cantalapiedra, don Manuel Marín y Rojo, dando cuenta del consabido proyecto al excelentísimo Prelado de la diócesis.

El resultado habido de esa conferencia es que nuestro amado Prelado aplaude y bendice esa idea. Según nuestro estimado comunicante, los ejercicios tendrán lugar dentro de la última decena de Agosto próximo venidero—si alguna circunstancia particular y atendible no lo impidiera—los cuales podrán durar cinco o seis días. El gasto de estancia supone poco: según cálculos, de quince a veinte pesetas; esto si no hay algún alma caritativa que desee en ese sentido ejercer la caridad, coadyuvando a tan benéfico fin: pues si se diese el caso de que surgiera alguna, entonces sería aún menos el gasto.

Termina el digno maestro de Barbadillo su bien escrito trabajo, diciendo:

«Aunmo y adelantel De un pequeño sacrificio que nos impongamos, sacaremos, no lo dudéis, una plúgüe ganancia espiritual, incapaz de trocarse por los tesoros del mundo, pues éstos suelen ser como el humo, que al menor viento se disipa y no pocas veces son un es torbo en el escabroso camino de la salvación.

Esperamos, pues, que a los maestros de la capital han de sumarse otros muchos de los pueblos.

Las adhesiones para empresa tan noble y santa, podéis enviarlas hasta el 15 de Agosto próximo venidero, bien a don Manuel Marín y Rojo, ya en la Habilitación de primera enseñanza o el autor de estas líneas: como más cómodamente podáis hacerlo.

Con ello, además del propio aprovechamiento daremos los maestros salmantinos una plúgüe nota simpática en el concepto de la sociedad, a la que después de Dios nos pertenecemos en el honroso ejercicio de nuestra profesión.

## Arma de combate

La Cruzada de la Prensa, organizada por *Ora et Labora*, si por una parte atiende, en cumplimiento de su programa, al perfeccionamiento «moral, técnico y económico» de la prensa católica, por otra no descuida el combatir sin descanso a la impía y liberal.

Y es nota característica del Centro de Acción sacerdotal, alma de la Cruzada, el empleo de medios verdaderamente originales y de efecto definitivo.

Véase la prueba en el último que tenemos noticias.

Recomendó a un sabio sacerdote, doctor en Sagrada Teología, y convenientemente autorizado, el estudio de *El Liberal* durante un trimestre, lo que dió por resultado una larga serie de «blasfemias, errores, e inmoralidades», marcadas con lápiz rojo en las columnas del citado diario, y que sorprendían seguramente a muchos «católicos» lectores del mismo.

Este capítulo de culpas fué puesto después en manos de un publicista ya acreditado en esta tarea, el autor de la célebre hoja «Pues yo no le encuentro nada malo», conocida en toda España, pues se han expandido de ella «más de cien mil ejemplares».

Redactada, pues, por Crespo Zamora la nueva hoja cuyo solo título «¿Por qué está condenado *El Liberal*?» ya es una propaganda, ha resultado un ataque contra el que no podrán defenderse los pios lectores de *El Liberal*, porque los textos se citan literalmente y al lado de cada uno se consigna, para que no haya dudas, la fecha de su publicación.

Acabamos de recibir un ejemplar de dicha hoja, que se vende a precio de coste (una peseta. «cien ejemplares») en la Administración de «Ora et Labora», Seminario de Sevilla, y no dudamos recomendarla a nuestros lectores para que las repartan discretamente.

## Parlamento municipal Sesión de ayer.

A la hora reglamentaria la declara abierta el señor Díez Ambrosio.

Los señores del hemiciclo los ocupan los señores Iscar, García Polo, Barrado, Durán, Criado, Anaya, Estefanía, Meca, Brizuela, Olivera, González Fernández, Santa Cecilia, Pies y Sánchez Pérez.

Después de leerse el acta de la anterior, el señor Olivera propone que se haga constar en ella, las manifestaciones que vertió un individuo que se encontraba en el público.

Así se acuerda, aprobándose el acta.

Orden del día.

Dictamen de la comisión de subvenciones sometiendo a la ratificación del Ayuntamiento los contratos celebrados con los trigueros y los fabricantes de harinas y de pan para conjurar el encarecimiento de este artículo de primera necesidad.

Se aprueba, con el voto en contra de los señores Santa Cecilia, Iscar, Meca y González Fernández.

Presupuesto extraordinario de ingresos y gastos, confeccionado para cubrir las atenciones originadas por el conflicto de las subvenciones, conforme a lo dispuesto por la ley de 18 de Febrero del año actual.

Importan los ingresos, 26.292.70 pesetas y los gastos la misma cantidad.

Advierte el señor Iscar que cuando se confeccionó el presupuesto se partió para consignar la cifra de los gastos de los contratos celebrados con los harineros y panaderos; pero que como en el curso de éstos pudieran experimentarse alguna alteración esas cifras, proponía que las partidas referentes al abono de tres pesetas de bonificación a los panaderos y dos reales a los harineros, se redactasen conjuntamente incluyendo el importe total de ambas relaciones.

Se sanciona este presupuesto con el voto en contra del señor Santa Cecilia, el cual manifiesta su conformidad a lo propuesto por el señor Iscar sobre la nueva redacción que debe darse a las partidas antedichas.

Confiérese autorización para ejecutar obras a los señores don Manuel Marcos, don Angel Debales, don Valentín Cruz y don Benigno Sánchez.

Se delega a don Lorenzo Gil.

Proposición del señor arquitecto referente a la limpieza de los depósitos de aguas.

Indica el señor Iscar que nada diría acerca del dictamen favorable emitido por la comisión respecto a la proposición del arquitecto, si no se le hubiera denunciado por un vecino y cuya denuncia concuerdan todos los señores concejales, que uno de los depósitos hace siete años que no se ha limpiado, con grave daño para la salud pública.

Sus palabras, dice el señor Iscar, desea que sirvan de advertencia, a fin de que ese hecho no se repita. La presidencia declara que hallábase enterada de la denuncia, y a virtud de ella ordenó que antes de que sobrevinieran las turbias se procediera a la limpieza del depósito.

Los grupos escolares.

Usa de la palabra el señor Santa Cecilia, y manifiesta que respecto a la construcción de los grupos escolares, acordó el Ayuntamiento que las obras se ejecutasen por administración, sin verificar ninguna contrata.

Sin embargo, añade, se ha contratado la piedra dura, y contra eso protesta, porque va contra un acuerdo municipal, y eso es ilegal.

El señor Brizuela, como presidente de la comisión de Obras, dice que todo lo hecho en este asunto, lo ha sido por órdenes verbales dadas por el exalcalde, señor Marcos Martín, al arquitecto.

A la comisión, ninguna responsabilidad se le debe exigir, porque con la orden referida, el alcalde es quien debe intervenir e investigar las obras.

La alcaldía, según tengo entendido, ha indicado al arquitecto que haga todo cuanto deba y sea necesario sin dar cuenta a nadie, y como esto implica una anulación absoluta de las atribuciones peculia-

res de la comisión, por este motivo ella se inhibe de esta cuestión.

El señor alcalde, aludido por su predecesor en el debate, dice que sin duda, el presidente de la comisión de Obras no ha debido entender las órdenes que le transmitió el arquitecto.

Se me dijo que la comisión mencionada había atribuido al arquitecto para llevar la dirección y todo lo concerniente a las obras, y al darme cuenta este funcionario de esa orden, yo le recomendé que procediera con criterio igual para todos y conforme con las disposiciones dictadas por la comisión, a fin de que dispusiera de una completa autonomía, con objeto de que la responsabilidad se le pudiera exigir íntegra, pues ésta sólo se puede demandar de aquellos que poseen verdaderas y amplia libertad.

Propone el señor Brizuela, que las obras continúen bajo la dirección del alcalde y el arquitecto.

Al preguntar la presidencia si se aprobaba, el señor Olivera dice que la iniciativa del señor Brizuela no constituye una proposición, sino un tejido de ironías para la alcaldía.

Este señor concejal declara que es una verdadera proposición.

El señor Pies, que interviene en la discusión, afirma que la comisión para nada ha entendido en este asunto, pues todo se ha ejecutado a espaldas de ella.

Con la nota de los precios de compra de los materiales adquiridos para los grupos escolares del paseo de Canalejas y de las Carmelitas, hace patente la diferencia de precios que existe entre los de uno y otro grupo.

Impugna la proposición del señor Santa Cecilia, porque equivale a que si prosperase a cercenar facultades inherentes a la comisión.

Lo anómalo es, agrega, que ahora se diga, que adolecen de notables deficiencias los presupuestos de los grupos escolares, cuando ya no es momento de subsanarlas.

Coincide el señor Iscar con lo expuesto por el concejal obrero, añadiendo, que ante las protestas que la comisión formuló al alcalde, éste residenció a manera de un juicio de agravios en su despacho al arquitecto, a fin de que diera explicaciones sobre lo que acontecía en las indicadas obras.

Al continuar el arquitecto como lo ha venido verificando con relación a esas obras, necesariamente habría sido porque tendría órdenes superiores que a ello le autorizase.

Si las ha recibido, exija la responsabilidad de quien proceda, y si no hágase una acusación concreta.

El señor Díez Ambrosio, como ha dicho muy bien el señor Brizuela, la orden le fué dada al arquitecto por el señor Marcos Martín, y en armonía con los deseos expresados por la comisión de obras.

Esa disposición la ratifiqué yo. Lo procedente es averiguar si ese empleado técnico se atiene a las órdenes que le transmitió la comisión.

Yo buscaré esas órdenes, y si le fueron dadas por escrito, verá si se ha excedido en la ejecución.

Si así fuese, a presencia mía y de la comisión, le amonestaré.

Por mi parte, en esta cuestión, yo no he hecho otra cosa, más que respetar y ratificar las órdenes dadas.

Es preciso que con los jefes de las dependencias consistoriales se entiendan las comisiones, por medio de oficios escritos: de ninguna manera como ha venido accediendo hasta aquí.

El señor Brizuela: el arquitecto no se ha extralimitado en el cumplimiento de sus deberes.

El alcalde anterior le dió unas órdenes que luego fueron ratificadas por el señor Díez Ambrosio, y a ellas se ha atenido estrictamente.

Respecto a la diferencia de precios denotada en la adquisición de los materiales para los grupos escolares, el arquitecto ya previno a la comisión, manifestando que ese desequilibrio no alteraría el total del importe presupuestado.

El señor Iscar: lo que hace falta es saber quién ha de inspeccionar esas obras; si el alcalde, el arquitecto o la comisión.

DEPOSITO LEGAL

Y el por escrito se han dado las órdenes, yo espero que la alcaldía las dará también, en lo que se refiere a la provisión de accidentes de trabajo.

El alcalde dice que la comisión le incumbe la misión fiscalizadora de las obras y la de investigar y dictaminar.

La alcaldía no puede descender a ciertos menesteres, por su impericia en obras y las múltiples atenciones a que tiene que acudir diariamente.

El señor Iscar: la comisión no puede laborar en este asunto, del que se ha inhibido por haberla arrebatado sus atribuciones la alcaldía.

El alcalde: yo no he arrogado facultad ninguna de la comisión. Dejé al arquitecto usar de las órdenes que anteriormente le fueron conferidas, ratificándolas.

Si se quiere quitarlas, hágase. El alcalde visitará las oficinas de obras para decir al arquitecto que amolde su intervención a las órdenes que le dieron, y sin que conste que nadie se las merme, pues aquí está la alcaldía para responder de todo.

No tengo interés alguno en esta cuestión; baste decir que de los veintitantos obreros que se han colocado en las obras de los grupos escolares, ni uno sólo ha sido recomendado por la alcaldía.

El señor Santa Cecilia pide que se ejecute el acuerdo municipal relativo al seguro de accidentes de trabajo de los empleados del Ayuntamiento y que se garantice la vida de los obreros que trabajan en los grupos escolares, dotándoles de un personal idóneo.

Pasa a Informe de la comisión la última parte de la demanda del concejal obrero.

¿Quién denuncia?

El señor Olivera pregunta qué medidas ha tomado la alcaldía respecto al individuo que desde el auditorio, en la sesión anterior profirió determinadas frases.

El alcalde: como en aquel momento me consideré dimitido, no pude adoptar ninguna; para ello estaba mi sucesor.

Ahora, constando ya en el acta por indicaciones de S. S. las manifestaciones que se formularon, en uso de las atribuciones que me otorga la ley, impondré el máximo de la pena multaria a que estoy autorizado, 50 pesetas, lamentando que esa sanción no pueda ser mayor.

Y como ya constan en el acta las frases proferidas, si se quiere llevar el asunto a los tribunales puede hacerse; yo ni como alcalde ni como particular procederé de ese modo, pues no hay moral ni ley alguna que a ello me obligue.

Si S. S., quiere ser el denunciante, lo cual me parecería muy bien, por ser muy simpático y honrosa la actuación de denunciador, puede hacerlo; dé el señor Olivera el nombre del que pronunció las frases mal sonantes, y mañana mismo pasará la cuestión al Juzgado.

Yo no puedo hacerlo, porque mi conciencia, la ley moral y la positiva me vedan denunciar el hecho a los tribunales; no, no debo yo hacerlo.

El señor Olivera: S. S. ha desviado la cuestión.

El alcalde, dentro del círculo de sus facultades, debió inquirir qué persona había sido la que profirió las palabras molestas para el Ayuntamiento, con objeto de proceder en consonancia a las mismas, pues ninguno como el alcalde, debe velar por el prestigio de la corporación.

Una vez averiguada la persona, debió pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

El alcalde repite sus precedentes manifestaciones, agregando que dejó el puesto para que su sucesor obrase como quisiera.

Yo ni como particular ni como alcalde, lo denunciaré, porque no puede existir ningún respeto humano, ni moral, ni legal que a ello me constriña.

Puede hacerlo S. S.

El señor Olivera: Después de lo ocurrido en la reunión particular celebrada esta tarde, de no querer dar explicaciones públicas, puesto que la ofensa tuvo ese carácter y sólo por tratarse de un hermano de la señoría, decorosamente no podía continuar en estos escafos.

El alcalde: Ya se sabe que el depositador del Ayuntamiento, según acaba de manifestar el señor Olivera, es mi hermano.

En verdad, que las explicaciones no se darán públicamente y no se darán.

Lo acontecido en la sesión anterior ha pasado muchas veces en el Ayuntamiento, y jamás se ha pretendido esto.

Llévese el asunto al Juzgado, y al interruptor, a la cárcel, si hay méritos para ello, pero nada más.

El señor González Fernández: yo no puedo estar aquí, bajo el am-

biente de las frases que se pronunciaron.

Alcalde: repito que se dé el nombre, denúnciese, se lo ruego al señor Olivera puesto de rodillas.

Isicar: No pensaba intervenir en este asunto; pero debo hacerlo, para protestar, ante todo, de que la presidencia haya querido orientar este asunto por el sentido del afecto, a fin de cohibir nuestras manifestaciones.

No quisiera que a mis palabras se las diera una interpretación equivocada.

Ante las frases irónicas del alcalde, diré que su señoría no es quién para dar lecciones de delicadeza.

Se las dió el Ayuntamiento desde que comenzó este incidente hasta la sesión privada que celebramos esta tarde.

Refiere el proceso que ha seguido el asunto desde la última sesión. Durante la exposición de hechos que el señor Iscar refiere en su discurso, lanza el nombre de don Balbino Díez Ambrosio.

Aludiendo a la reunión previa celebrada a por la tarde, manifiesta que todos los concejales propusieron fórmulas de verdadera delicadeza para zanjar esa cuestión, las cuales habíalas desechado la alcaldía, por encontrarse aferrada a no salir de su torre de marfil.

Desde que soy concejal a nadie he oído proferir las frases pronunciadas en la sesión anterior, y varias veces S. S., conmigo, hemos protestado de ciertos hechos, abandonando el hemicycleo.

Si lo acontecido el miércoles pasado es algo que se quiere sancionar con 50 pesetas, habrá muchos que lo harán.

La distinción que S. S. hace de lo moral y legal, es burda.

El alcalde, en el ejercicio de sus funciones, no debe tener vínculos con nadie, no es pariente tampoco de nadie, y lo que ha debido hacer esta tarde, tan pronto como se planteó el debate, fue ausentarse, para no coaccionar con su presencia a los señores concejales.

La presidencia; el señor Iscar, a fuerza de atacar al alcalde, saca las cosas de quicio; me interpele y quiere que me vaya.

No lo entiendo, delicadeza y comiseración, a mí, al señor Díez Ambrosio! Aquí se ha interrumpido y suspendido sesiones por la intervención del público, y nada ha pasado.

Pero se trata de un hermano del alcalde, y no se quiere la multa, se quiere llevar el asunto a los tribunales.

Gracias por la comiseración. Se han suspendido, vuelvo a repetir, por a intervención del auditorio, varias sesiones, y nadie pretendió que los que promovieron la suspensión, diesen explicaciones públicas; pero se trata de mi hermano, y se proyecta que otro hermano sea su denunciador, su verdugo, vaya una comiseración.

Ya no faltaba más que se le formara el cuadro, para fusilarle.

Isicar: Esa comiseración se ha revelado en la reunión privada de esta tarde, y se ha negado por su señoría, a que su hermano, puesto que la ofensa fué pública, diera una reparación también pública; y no puede consentirse que perdure el agravio que ha infligido al Ayuntamiento una persona de la familia de su señoría.

El señor Meca dice que se había obstinado en mantener una actitud pasiva sobre este asunto, pero que por la alusión que al principio del debate le dirigió la presidencia, no podía continuar callado.

Si no adoptó una resolución contra el individuo que profirió las frases origen de esta discusión, durante los días que he desempeñado la alcaldía, ha sido, por la promesa que se hizo de que se daría una cumplida satisfacción.

Creo que mientras esas palabras no se expliquen, el Ayuntamiento está obligado a proceder conforme a ley.

Para lo venidero indica, que a toda costa se debe evitar la entromisión del público en las deliberaciones del Municipio.

El alcalde manifiesta que las ofensas a las corporaciones se convierten en delito, y contra esto no cabe más remedio que la denuncia del delito.

Que tome el Ayuntamiento el acuerdo de denunciarle, y lo mismo puede hacer un particular; pero yo no lo hago.

Iniciativas.

Formulan ruegos de escaso interés los señores Iscar y Barrado.

El señor Iscar intenta, con motivo de un escrito que los panaderos han presentado a la alcaldía, debatir acerca de su contenido, pero la presidencia no lo consiente y se levanta la sesión.

La barbarie alemana

Otro nuevo testimonio de ella, que bien puede sumarse a la lista de los que la prensa anglo francófila periódicamente publica, es la inauguración que a estas horas está celebrándose en la Universidad de Leipzig.

A partir de hoy queda establecida en este centro de enseñanza, una nueva Facultad: la del periodismo, no conocida en ningún otro país.

A los bárbaros teutones que tienen la picaresca costumbre de hacer todas las cosas mal hechas les ha ocurrido la idea de que para ser periodista, es preciso saber Gramática, Literatura, Religión, Moral, Historia, Geografía, Derecho y otras cuantas cosas que en muchas de las redacciones de los periódicos aliados no se conocen más que de nombre; y sin cuidarse de que van a ser aniquilados todos los súbditos del Kaiser, y su imperio reducido a polvo, han instituido la Facultad del periodismo en Leipzig, para que en los países civilizados donde nacen los periodistas, con la misma abundancia que los dioses en los huertos egipcios, nos riamos bonitamente del esfuerzo que ellos han menester, para lo que en estas tierras ejecuta maravillosamente cualquier rapaz matriculado por primera vez en nuestros institutos.

¡Vaya si es rudimentaria y pobre la inteligencia de los teutones!

UNA MUJER AHOGADA

Comunican de Miranda de la Sierra, que el día 26 del pasado Junio desapareció del pueblo de Pinedas, una mujer anciana llamada Bernarda López.

La familia realizó activas gestiones para averiguar su paradero, y al fin fué encontrada ahogada en un pozo, en el sitio denominado «Corralillo», del cual fué extraído el cadáver por varios vecinos del pueblo.

Créese que al ir a beber agua a dicho pozo, resbaló, cayendo y pereciendo asfixiada.

De oposiciones

En el ejercicio práctico han sido aprobados los señores don Tarsilio Arieta Manjón, don Tomás Pantrigo López, don Salvador Otero Calvo, don Fabián Payón Martín, don Francisco Panero Furquet, don Tomás Pedraza Segurado, don Teodoro Pérez Alonso y don Bernardino Pérez García.

La agregación de plazas.—Una reunión.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron los señores aposeítos a escuelas de niños en turno libre, en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros, a virtud de un telegrama recibido de las comisiones de opositores de Zaragoza y Oviedo con objeto de que se gestionase el aumento de plazas, para lo cual se pedía la unión de representantes en Madrid en la Fonda Leones, con toda urgencia.

El opositor, señor T. Barnil, expuso con gran amplitud y detalle la forma en que se debía organizar estas gestiones teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

En vista de que los opositores se hallan pendientes de la resolución del primer ejercicio de oposición, creyeron oportuno y así lo acordaron que se suspenda todo nuevo acuerdo hasta que aquél finalice.

Preventivamente y con objeto de mantener constante relación con las comisiones anteriormente dichas, se nombró una comisión formada de los señores T. Barnil, Merchán, Pérez (don E.) y Rodríguez Aniceto.

EL SALMANTINO ofrece sus columnas a los maestros opositores para todo aquello que dentro de la Justicia redunde en su beneficio y aspiración.

OPOSICIONES A BECAS

Se han celebrado en la Escuela Normal de Maestros de esta capital las oposiciones a dos becas vacantes del Estado, una para cursar estudios en dicho Centro y la segunda de los Jardines de la Infancia de Madrid.

La primera ha sido concedida al aventajado estudiante don Domingo González Martín y la segunda al maestro superior, don Desiderio Martín Angulo.

Reciban nuestra enhorabuena los simpáticos jóvenes.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Dato, jefe de los conservadores. A última hora de ayer tarde se celebró en el círculo conservador el solemne acto de posesionarse de la presidencia del mismo el jefe del Gobierno.

Asistió numerosísimo público.

Entre los presentes se encontraban ciento cuarenta y ocho diputados y ciento diez y ocho senadores.

Los presidentes de las Cámaras legislativas, señores González Besada y Sánchez de Toca, pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando la figura política del señor Dato.

Afirmaron la necesidad inexcusable de mantener la unidad del partido y a este fin proclamaron la jefatura del presidente del Consejo de ministros, como indiscutible.

El señor Dato aceptó la designación, si bien consideraba esa representación inmerecida. Agradeció los elogios que le habían deferido los señores Besada y Toca.

Hizo un llamamiento a los correligionarios que permanecían alejados del partido y concluyó su discurso vitoreando a España y a don Alfonso.

Está siendo comentadísima la ausencia de los elementos que secundan al ilustre exministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Viena.

En plena retirada.

Los rusos derrotados en Lemberg, continúan retirándose a las alturas de Derwidka. Después de formidables combates, los austriacos se han adueñado de las avanzadas de Geisis.

Los moscovitas han sido repelidos al Sur de Boirka, batiéndose en plena retirada en todo el frente.

Por motivo de las anteriores operaciones se han aprisionado: 71 oficiales, 14.000 soldados y 26 ametralladoras.

Globo destruido.

Un aviador austriaco, en el frente italiano, ha destruido el globo cautivo «Villa Bizantina».

Roma.

Entrevista diplomática.

Comunican de Berlín, que en Viena se han entrevistado con Francisco José los cancilleres de Austria y Alemania.

Esta reunión se afirma que ha tenido por objeto tratar acerca de las concesiones que van a proponer ambos imperios, a Rumanía y Bulgaria, para que permanezcan neutrales.

Sin embargo, en los centros políticos se asegura que lo tratado en la entrevista fué relacionado con las últimas operaciones.

Se dice que Francisco José demandó del canciller alemán el envío de tropas al frente italiano.

París.

Buque a pique.

Rumoréase que el vapor «Kenes» ha sido torpedeado por un submarino ruso, yéndose a pique, sin que pudiera salvarse la tripulación.

El almirantazgo moscovita afirma que el mencionado buque no fué hundido por ningún sumergible ruso, que lo que debió ocurrirle fué que tropezó con alguna mina, o sería hundido por un submarino alemán.

Anarquía en Constantinopla.

Un súbdito italiano llegado de Turquía, dice que Constantinopla está atravesando una situación gravísima.

El azúcar cuesta siete francos el kilo, y en la ciudad impera el régimen del terror.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Dato en Palacio.

Apenas terminó el acto celebrado anoche en el Círculo Conservador y en el que fué proclamada la jefatura para jefe del partido del señor Dato, este comunicó sintéticamente al Soberano lo acaecido con motivo de su proclamación.

Poco después don Alfonso transmitió una respuesta cariñosísima.

Restauración conservadora.

Los íntimos del presidente del Consejo de ministros afirman que el programa que desarrollará el señor Dato, se contraerá al restablecimiento de la verdadera política conservadora, aunando los principios de democracia y de libertad con el orden.

El Universo, comentando la solemnidad de anoche en mencionado círculo, dice que ésta fué muy aparatosa aun cuando inútil, pues el prestigio del señor Dato no es tan firme ni tan nacional para que pueda rehacer la cohesión entre las fuerzas conservadoras.

Ese acto no tiene otra significación que la de ensanchar más y más, el foro que separa a los conservadores del Gobierno, de los mauristas.

El Debate se lamenta de inoportunidad del acto, y ABC dice que aún cuando aquél fué importante y al señor Dato le sigue en la cuestión de la neutralidad una enorme masa de la opinión, en el actual momento no ha debido entregarse el Gobierno a estos asuntos de tan poca monta.

Los periódicos liberales elogian la proclamación del señor Dato para la jefatura del partido conservador.

Manifestaciones de La Cierva.

El exministro de la gobernación, señor La Cierva, ha declarado que no concurrió al Círculo conservador, porque no le invitaron al acto, y respecto a su actitud, ha dicho, que era la de siempre: no crear dificultades al Gobierno, lo mismo en cuanto a la política interior como exterior.

Espera este distinguido político que se abra el Parlamento para tratar de la cuestión que anoche se promovió por los amigos del Gobierno.

Londres.

Hangar bombardeado.

Un aviador francés ha bombardeado el hangar de «zeppelins» que los alemanes tienen emplazado en Gimell.

Al regresar al punto de origen se vió precisado a aterrizar en Suiza, internándose.

París.

Combate naval.

Se afirma que en los círculos navales austriacos se proyecta movilizar toda la escuadra para dar una batalla naval a la italiana.

Barco a pique.

Los submarinos alemanes han torpedeado dos barcos mercantes noruegos, echándolos a pique.

La tripulación pudo ser salvada.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 18.885

Sevilla.

> 60.000 id... 18.609

Linares.

> 20.000 id... 5.831

Bilbao.

> 1.500 id... 24.313

> id... 6.373

> id... 12.587

> id... 2.750

> id... 2.439

> id... 23.883

> id... 27.266

> id... 21.220

> id... 13.847

> id... 3.233

> id... 30.783

> id... 6.717

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 id... 5.766

> id... 18.438

> id... 18.675

> id... 21.848

> id... 22.584

> id... 25.211

> id... 28.445

Presna Asociada.

Cajistas.

Se necesitan en la imprenta de EL SALMANTINO.

Prácticas de aerostación

Ayer continuaron las prácticas de aerostación con el globo cautivo «Alfonso XIII».

Todas ellas fueron presenciadas por numeroso público.

De sociedad

—Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza y antiguo compañero de redacción, don Julio Núñez.

—En uso de licencia por cuatro meses, llegaron anoche a Salamanca, los soldados del batallón de cazadores de Madrid y Llerena, Juan del Río Reyes, Felipe López y Mariano Almeida.

Otros varios soldados de esta provincia y de las de León y Zamora, hasta el número aproximado de 200, continuaron su viaje a los pueblos de su domicilio.

Todos ellos vienen en perfecto estado de salud, no obstante las fatigas consiguientes a la campaña de África.

—De San Morales, el ilustrado párroco de aquel pueblo, don Casimiro Frades.

—De Zamora, el culto catedrático de aquel Instituto, nuestro querido y particular amigo, don Gabriel Aparicio, acompañado de su elegante y distinguida esposa doña Luisa S. Reyes y su simpático hijo Fernandito.

—De su excursión por distintas capitales, el acaudalado comerciante de esta plaza, querido amigo nuestro, don Vicente Junquera y su distinguida esposa.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han salido:

Para Fuentevácano, la distinguida señora doña Matilde Fernández, viuda de Zatarain, acompañada de su bella y gentil hija Carmen.

—Para Béjar, la bella y simpática señorita María Ardiz, hija de nuestro querido amigo, don Ignacio Ardiz.

—Para Piedrahíta, el abogado del Estado, don Alfredo S. Moyano.

—Para su finca de Ixcalina, nuestro querido amigo, don Luis Guervós.

Venta

Se hace en buenas condiciones de una casa en la calle de Abato. Consta de planta baja y dos pisos. En el comercio de «El Siglo XX», Pérez Pujol, 4 y 6, darán razón.



En la Cámara de Comercio

Anoche celebró sesión este organismo bajo la presidencia del señor Téllez. Aprobada el acta de la anterior, el presidente dió amplias explicaciones respecto a la reunión de presidentes de todas las Cámaras mercantiles del país, celebrada hace quince días en Madrid.

area García Mellado y Benjamín Coco Prieto. Defunciones. Antonia Almeida Márquez y María Cilleros Gómez.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de las Altas Torres don Pablo Lopera Martín.

Ejercicios espirituales.—Esta tarde comenzará en el Seminario la primera tanda de ejercicios espirituales para el clero dirigidos por los padres de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios terminarán el día 10 de Julio.

Vacante.—Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Calzada de Béjar, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se necesita un chico que posea alguna práctica en farmacia para un establecimiento de esta clase en un pueblo próximo a la capital. Para informes, en la droguería de don Santiago Fuentes, Corriño, 22.

Dehesa. SE VENDE una inmediata a Ledesma, de 1.400 hectáreas de cabida. Tiene labor, abundantes pastos y magnífico arbolado de encina. Para tratar precio y condiciones, José Escudero, Plaza de la Libertad número 1; Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle de la Estrella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-16

Gran Chocolatería. Representante: Eleuterio Ledesma, antiguo oficial de José Cuadrado. Se hacen tareas de encargo y se trabaja a domicilio. SAN JUSTO, 1, SALAMANCA. Precio: desde 1,25 pesetas hasta tres pesetas libra.

Se vende coche de dos ruedas, forma «Charret», con toldilla y guarniciones. Informa: E. en Salamanca, Salvador Justel, guarnicionero, Doctor Riesco, 76. 5-a-4

Se venden dos casas. Una situada en sitio céntrico, muy próximo a la Plaza Mayor, y la otra en la calle de la Raqueta. Para precio y condiciones, en la Administración de «El Salmantino».

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Habilitación de pasivos. El Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rodrigo Narváez Ruiz, ofrece sus servicios de habilitación de pasivos a todos los que lo sean y perciban sus haberes por la Depositaria de su cargo. 30-30

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante. El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal de Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicote de jamón a «eja», ídem paletas a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva mataza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de botes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36, pral., Salamanca.

Pianos Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídanse catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Siempre LEJÍA Salus. HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exige la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.



Balneario de Santa Teresa. - AVILA El mejor sanatorio de Verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, pasos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al Administrador.

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 36 centimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas. Vd. a de Sebastián Alonso Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión VITA NUCLEINA :: a la Anemia. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º porque es la más agradable y económica, y 3.º porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.



El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta. Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto. Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas. Visitad la Librería Religiosa, de Antonio García RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

NOTICIAS

Escuelas Salesianas (Compañía). La estampa de María Auxiliadora que ritaron los niños de las Escuelas Salesianas, tocó al número 949. Pasados quince días no se admitirán reclamaciones.

Pomada antiherpética Cerio. Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 2 de Julio, en las iglesias de San Julián y parroquia del Carmen, por el alma de la señorita Clara Núñez Balladarez, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Hombre contusionado.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado José María Vicent, que en reyerta con otro en la Avenida de Canals, le ocasionó una contusión en el costado derecho y erosiones en el brazo izquierdo. Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,77. Sol, 38,2. Sombra, 25,0. Mínima, 13,6. Seco, 18,6. Húmedo, 14,0. Viento, N. E.—1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Programa de las obras que ejecutará hoy jueves la Banda provincial, en la Plaza Mayor, de nueve a once de la noche. 1.º «Córdoba» (Paso doble) I. Haedo. 2.º «Flores y besos» (suite de waltzes) E. Waldenfel. 3.º «Retreta austriaca» Keler Bela. 4.º «Irene» (mazurka) R. mSutullo. 5.º «Viva el humor» (jota) Varela Silvari.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente: Nacimientos. María Madrazo Paternina, An-

Alhajas de ocasión finas, relojes de oro y pañuelos de Manila. Vendo, compro y cambio. Sólo por quince días. Plaza Mayor, núm. 24.—Salamanca. José Alvarez.

HERNIAS (Quebraduras) SU - CURACION - EN - SALAMANCA HOTEL COMERCIO, DIAS 2 Y 3 DE JULIO RETENCION y curación radical de las HERNIAS de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compressor resolutivo Aparicio, herniólogo de Madrid. Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países. Llegó el día de probar a los enfermos, que con el invento dicho se curan la mayoría de las HERNIAS, sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima, así como su funcionamiento facilita el empleo de elementos curativos de soberana eficacia. Todos los herniados pueden usar el Compressor resolutivo Aparicio, que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestias. NOTA IMPORTANTE.—Un profesor médico clínico de la casa, se encontrará en el HOTEL COMERCIO, días 2 y 3 de Julio, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo. Horas: de diez a dos.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR" En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión Sección de clases especiales a precios de saldo. Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

GARAGE MODERNO PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores. ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler. Teléfono número 66.

# TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

**Surtidos inmensos** en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestidos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad.

**Sigue la venta** del GRAN SALDO de driles, vichys, erespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

**TODO BARATISIMO, TODO VERDAD**

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

## HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15  
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa  
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas	Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindisimas.	0,30	Sábanas confeccionadas.	1,50
Medias negras, señora.	0,25	Cortes colchón o jergón.	3
Vichys medio anecho.	0,35	Céfiros preciosos.	0,40
Idem siete cuartas.	0,70	Camisas señoras.	1,00
Blusas batista preciosas.	2	Toallas rusas.	0,25
Corbatas caballero.	0,30	Mallorca camisas.	0,35
Corsets rectos alta novedad con lazos de seda.	2	Guardapolvos caballero o señora.	5,00
Mantiles damasco siete cuartas.	1,25	Mantas llamadas de ejército, grandisimas.	3,00
Calcelines fantasia novedad.	0,20	Velos fantasia preciosos.	1,00
Blusas de crepón y seda.	6	Lavado sin hueso, extra.	0,40
Sedalinas vestidos.	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	
Trajes dril para niños.	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

### Gran Fundación de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, St.—Salamanca.

### Balneario de Calzadilla de Campo

#### Agua sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicada en las de la Fuente del Estómago en las proelas, acedias, catarros, afecciones de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de D. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledezma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

### MATRIZ

CURA SIN OPERAR: cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohégel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

### ORINA

Los SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Los CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos de los riñones y modifican los orinales. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo ilustrado.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22; y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

#### SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasia. Medallas y cadenas.

#### SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis. Y vend: una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



5 Pesetas.

### LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.

MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado, 1.250.000  
Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

### Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque porcedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Yídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Caminos, PLAZA MAYOR

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

3,50 pesetas

En Salamanca, al trimestre...

14,00

al año...

3,75

Fuera, al trimestre...

15,00

al año...

Precios de suscripción al mismo:

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

### VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

### Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

### BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

### Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO